

La práctica docente en la Licenciatura en Educación Primaria

Retos planteados por el COVID-19 para su continuidad

Mtro. Joel Servando Montes Hernández
Licenciatura en Educación Primaria



Resumen

El inicio del nuevo ciclo lectivo, a través de una educación no presencial, les plantea desafíos inéditos a todos los niveles y modalidades del sistema educativo. En el presente artículo se reflexiona sobre uno de los retos específicos de las Escuelas Normales: la continuidad de las prácticas docentes. Para lograrlo se parte de un recorrido sucinto por las tareas asociadas a las prácticas profesionales, incluidas en los distintos espacios curriculares que integran el trayecto Práctica profesional en el plan de estudios 2018 para la licenciatura en educación primaria. Asimismo, se reflexiona sobre los acontecimientos ocurridos debido a la pandemia mundial ocasionada por el COVID-19 que obligaron a sustituir el trabajo presencial, incluidas las visitas de observación y práctica docente a las escuelas primarias, así como algunos ajustes realizados desde el interior de los cursos de la licenciatura para el cierre del segundo semestre académico del ciclo escolar 2019-2020.

Finalmente se presentan algunas consideraciones sobre los retos que deberán asumir los docentes y alumnos normalistas en el ciclo 2020-2021 para dar continuidad a las prácticas profesionales.

Palabras clave: Educación Primaria, planes de estudio, prácticas docentes.

Abstract

The beginning of the new school year, through non-face-to-face education, poses unprecedented challenges at all levels and modalities of the educational system. This article reflects on one of the specific challenges of Normal Schools: the continuity of teaching practices. To achieve this, we start from a brief tour of the tasks associated with professional practices, included in the different curricular spaces that make up the Professional Practice path in the 2018 curriculum for the degree in primary education. Likewise, it reflects on the events that occurred due to the global pandemic caused by COVID-19 that forced the replacement of face-to-face work, including observation visits and teaching practice to primary schools, as well as some adjustments made from within the schools. undergraduate courses for the closing of the second academic semester of the 2019-2020 school year. Finally, some considerations are presented about the challenges that teachers and normal school students must assume in the 2020-2021 cycle to give continuity to professional practices.

Keywords: Primary Education, study plans, teaching practice.

Uno de los rasgos que tradicionalmente distingue a las escuelas normales de las demás instituciones que forman profesionales en el área de la educación, es la importancia que otorgan las prácticas docentes. Concebidas “como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos” (García-Cabrero, Loredó y Carranza, 2008, p. 4), las prácticas docentes ocupan un espacio importante dentro de los planes de estudio vigentes. Dicho rasgo, sin embargo, puede ser interpretado de maneras diferentes: como una debilidad, porque exige una atención constante que puede restar tiempo a otras actividades sustanciales de la Educación Superior, tal como la extensión y, en menor medida, la investigación. O bien como una fortaleza en la formación de los estudiantes normalistas debido a la secuencialidad de preparativos que la práctica requiere.

En el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 2018, las prácticas profesionales de los futuros docentes se organizan desde uno de los cuatro trayectos formativos que componen el plan, llamado precisamente práctica profesional, que incluye cursos distribuidos a lo largo de los ocho semestres que componen la malla curricular, que van desde la formación de los estudiantes normalistas en las técnicas e instrumentos para recabar los datos que le brinden un mejor análisis de la realidad imperante en las escuelas primarias; la observación de diferentes contextos, escenarios y modalidades; la búsqueda de respuestas ante las interrogantes que los estudiantes normalistas se plantean conforme observan y se acercan gradualmente a las escuelas, sus prácticas y su cultura; la selección de escuelas y docentes del mismo nivel que funjan como tutores para los normalistas; el diseño de planeaciones didácticas que contemplen lo curricular, lo didáctico y lo tecnológico; la realización de estadías prolongadas en las escuelas primarias que

empiezan con ayudantía en aspectos relativos a la docencia, como pueden ser: la organización grupal, la elaboración de materiales didácticos o la revisión de tareas escolares, y avanza de manera paulatina desde la implementación de un contenido curricular, hasta el abordaje de todas las asignaturas de la educación primaria para, finalmente, realizar el análisis propio de los resultados obtenidos y la retroalimentación por los docentes de la EN.

Además, si a lo anterior sumamos que a la par de las actividades que giran en torno a la estadía formativa en las escuelas primarias, en la EN se trabaja en el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, tales como el conocimiento de los enfoques y propósitos de los planes y programas vigentes para la educación primaria, la detección de procesos de aprendizaje de los alumnos, el reconocimiento y utilización de recursos procedentes de la investigación educativa, así como el uso de la evaluación y sus instrumentos de manera formativa, por mencionar algunos ejemplos, se observará entonces que las prácticas docentes son si no el eje principal sobre el cual gira la formación de los futuros licenciados en educación primaria, sí el más importante.

Desde los últimos meses del ciclo escolar 2019-2020, dada la pandemia mundial ocasionada por el COVID-19, las prácticas docentes de las Escuelas Normales del país no pudieron realizarse. En ese momento en la Licenciatura en Educación Primaria del IEENN, recién culminaban los preparativos para visitas de observación en el segundo semestre, así como los planes de clase y demás instrumentos de apoyo a la práctica docente para los casos del cuarto y sexto semestre, pero todo ese trabajo llevado a cabo durante semanas se pospuso ante el aviso de las autoridades nacionales y locales para iniciar el aislamiento preventivo. Posteriormente, y tras semanas de esperar un retorno a las aulas de educación primaria en forma presencial que nunca llegó, fue necesario realizar ajustes a las planificaciones de cada

curso procurando dirigir la atención de los estudiantes hacia el desarrollo y análisis de actividades que, aunque se sabía bien que no podrían considerarse como sustitutos de los aprendizajes obtenidos en las visitas presenciales, sí representaron actuaciones válidas que demostraron el interés de autoridades del, docentes y estudiantes por llevar el semestre a los mejores términos. Se trabajó a través del aula virtual, así como con plataformas y recursos procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación, ampliamente promovidos por la Secretaría de Educación Pública.

En vista de los acontecimientos ocurridos en el contexto nacional e internacional que hacen necesario continuar con la educación de manera no presencial, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, como organismo encargado del diseño de los cursos de la malla curricular del plan de estudios 2018, instauró espacios de habilitación docente para los titulares de los diferentes cursos correspondientes al quinto semestre de la licenciatura en educación primaria. De modo que semanas antes del inicio del ciclo escolar 2020-2021, se retomó la reflexión sobre los retos planteados por el COVID-19 para llevar a cabo el inicio de las actividades en las EN y, de manera especial, empezaron a surgir preguntas, dudas y propuestas que permean a todos los semestres y modalidades, e incluso otros planes de estudio vigentes, sobre las condiciones en que deberían desarrollarse las prácticas docentes.

En lo único que hay consenso pleno es en la importancia de que las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas se respeten y sigan ocurriendo en cualquier escenario, sin embargo, respecto a las formas y características que deben tomar dichas prácticas docentes, hay propuestas distintas. Para empezar, destaca la idea de observar la forma en que se desarrolla el ciclo escolar en educación primaria que, al igual que los demás niveles de educación básica, iniciaron actividades un mes antes que las Escuelas

Normales; ello con la idea de detectar y entender la forma en que los docentes de educación primaria desarrollan su intervención, para solicitar a los estudiantes normalistas que repliquen dichas actuaciones. Esto sería de manera lógica lo más natural y probable de ocurrir, tanto para el tipo de intervención, diseño de planes de clase ajustados a los medios y posibilidades que se ofertan para los alumnos de educación primaria, buscando en el proceso el profesionalismo y cooperación de los tutores. Otra propuesta consiste en crear planificaciones didácticas orientadas con base en las necesidades particulares de cada grupo escolar de educación primaria, obviando lo que se presente de manera homogénea para dicho nivel escolar en televisión, radio e internet, que de hecho parece ser una solicitud de parte de algunos docentes, no solo de educación primaria, sino de toda la educación básica. E igualmente, existe la posibilidad de trabajar con ambas opciones aunque, de proceder así, se ignoraría la orientación dada por las autoridades educativas a todos los docentes de educación básica en las semanas de preparación rumbo al inicio del actual ciclo escolar, respecto a que “En aquellos lugares donde se puedan observar los programas educativos por televisión, no existan dos estrategias distintas de formación para alumnas y alumnos, la que se transmitirá por televisión y la que desarrolle el docente con su grupo o asignatura” (SEB, 2020, p. 13).



Igualmente, los docentes del trayecto formativo de práctica profesional habrán de pensar con más detenimiento la elección de escuelas y

tutores, ante lo cual se presentan cuestionamientos frecuentes, tales como: ¿se debería buscar un acercamiento para la relación tutora entre docentes de educación primaria y estudiantes normalistas con base en los resultados obtenidos en la educación presencial?, ¿o hay que pensar en función de los resultados obtenidos al cierre del ciclo anterior, que ocurrió a través de los medios de comunicación y plataformas digitales?, y si se prefiere esta segunda opción, ¿hay manera de acceder a esos resultados?, y en caso de contar con dichos registros, ¿se realizaron de manera confiable?

Lo mismo ocurre con las pautas para asignar un número determinado de estudiantes normalistas a un mismo plantel escolar sin que ello represente un riesgo, es decir, trabajando a la distancia no lo sería, pero sí al considerar la posibilidad de que en algún momento del ciclo escolar 2020-2021 se retorne a las actividades presenciales.

Existen más retos para la continuidad de las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas que no serán abordados aquí, tales como el establecimiento de nuevos criterios para la realización de observaciones que, con alta probabilidad, serán distintos ya no solamente por la ubicación, organización o

modalidades de las escuelas, sino para cada grupo escolar; el seguimiento a la intervención docente de los estudiantes normalistas durante los periodos de práctica docente; el análisis de logros individuales de acuerdo a los objetivos planteados y su intercambio con otros compañeros; la realización de los informes de práctica que incluyan los aprendizajes obtenidos por los alumnos de educación primaria y la proyección de actividades ante un ciclo cuyo retorno a las aulas no tiene una fecha concreta, por mencionar algunos.

Conclusiones

Los dilemas aquí comentados se han vivido siempre, con o sin eventualidades sanitarias. Sin embargo, hoy parecen agravarse debido a la sensación de incertidumbre constante que existe entre todos los sujetos implicados en la educación, que nos obliga a planificar acciones sabiendo que nada es seguro en el medio y largo plazo. Sin embargo, con la previsión adecuada, el análisis constante y el trabajo colegiado entre directivos, docentes y alumnos de cada Escuela Normal, habrá mayores posibilidades no solo de que las prácticas docentes ocurran, en una suerte de cumplir por cumplir, sino lo que es más importante: que los saberes obtenidos por los estudiantes normalistas se conviertan en el mejor referente para que en un futuro próximo logren desempeñarse como docentes competentes.

REFERENCIAS

- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (2018). Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. Consultado el día 10 de septiembre de 2020 en: <https://www.cevie-dgespe.com/index.php/planes-de-estudios-2018/124>
- García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado el día 11 de septiembre de 2020, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>
- Subsecretaría de Educación Básica (2020) Anexo 1. Orientaciones para apoyar el estudio en casa de niñas, niños y adolescentes. Educación preescolar, primaria y secundaria. Consultado el día 13 de septiembre de 2020, en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202008-202008-RSC-qoRTiFRo5V-Anexo1_OrientacionesparaapoyarestudioenCasa.pdf

Referencia APA

Montes Hernández, J. S. (2020). *La Práctica Docente en la Licenciatura en Educación Primaria. Retos Planteados por el COVID-19 para su Continuidad*. Revista Electrónica Normalista Hoy. No. 2. Año II. Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. Tepic, Nayarit, México. Pp. 12 - 15.
<http://www.ieenn.edu.mx/normalistahoy/revista-2-ano-ii/>

Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. “Profr. y Lic. Francisco Benítez Silva”

Directora: Mtra. Dora Evelia Béjar Fonseca

Subdirectora Académica: Mtra. Mirna Aurea Crespo Andrade

Subdirector Administrativo: Dr. Fernando Valniki Páez Godínez

Coordina la revista: Dr. Maximiliano Jiménez Suárez

Comisión Evaluadora Institucional. Revista Normalista Hoy

Mtra. María Luisa Villegas Guerrero

Dra. Thalía Paola Chávez Zaragoza

Dra. Alba Kikey Partida Sánchez

Dr. Julio César Noé Parra Lomelí

Revista **NORMALISTA HOY**. Año 2. Número 2

Julio, agosto, septiembre 2020 © Tepic, Nayarit, México <http://ieenn.edu.mx>

Portada: Mtra. Ana Arredondo

